

---

**LINEAMIENTOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS A LA  
CIRCULAR CONJUNTA 008 DE 2019: INSTRUCCIONES  
PARA LA INTENSIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE  
LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y  
ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE DENGUE EN  
COLOMBIA**

**DIRECCIÓN REDES EN SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO**

**SUBDIRECCIÓN LABORATORIO NACIONAL DE  
REFERENCIA**

**GRUPO DE VIROLOGIA  
GRUPO ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR  
VECTORES**

**2019**

1 de 9

---

### **Dirección**

Martha Lucia Ospina Martínez  
Directora General Instituto Nacional de Salud

### **Coordinación**

Astrid Carolina Florez  
Director Técnico (E)  
Redes en Salud Pública

Franklin Edwin Prieto  
Director Técnico  
Dirección De Vigilancia y Análisis del Riesgo

Esther Cristina Barros  
Subdirectora (E)  
Laboratorio Nacional de Referencia

Dioselina Pelaez Carvajal  
Coordinador de Virología  
Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia  
Dirección Redes en Salud Pública

Sara Esmeralda Gomez  
Coordinador Grupo de Enfermedades transmitidas por vectores  
Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo

### **Elaborado por**

Lissethe Carolina Pardo  
Grupo de Virología  
Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia  
Dirección Redes en Salud Pública

Andrea Rodriguez  
Profesional Grupo de Enfermedades transmitidas por vectores  
Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo

Esther Cristina Barros  
Subdirectora (E)  
Laboratorio Nacional de Referencia

## ACTIVIDADES PARA LA VIGILANCIA DE ARBOVIROSIS COMPLEMENTARIAS LA CIRCULAR CONJUNTA 008 DE 2019:

### 1. GARANTIZAR EL DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL PARA DENGUE

Es necesario que las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), quienes tienen a cargo el diagnóstico individual de dengue mediante la realización de pruebas IgM por técnica ELISA de casos en fase convaleciente, en su proceso de atención utilicen los algoritmos diagnósticos clínicos definidos en la Guía para la atención clínica integral del paciente con dengue, los cuales permiten diagnosticar pacientes con dengue con una sensibilidad y especificidad superior al 80% y deberán tener presente que las pruebas rápidas únicamente se realizarán para manejo clínico de la enfermedad y no para confirmación o descarte de casos.

Estas pruebas se encuentran incluidas y relacionadas en la versión vigente de la clasificación Única de Procedimientos en Salud –CUPS, de la siguiente manera:

- Red de laboratorio de salud pública: incluye: toma y remisión de muestras al Laboratorio Nacional de Referencia (LNR), de acuerdo con normas vigentes. Código CUPS A3.2.
- Dengue ANTICUERPOS IgG - Código CUPS 90.6.2.07
- Dengue ANTICUERPOS IgM - Código CUPS 90.6.2.08
- Dengue ANTICUERPOS TOTALES - Código CUPS 90.6.2.09
- Procedimiento anatomopatológico post mortem - Código CUPS 89.8.3.
  - Autopsia [necropsia] completa - Código CUPS 89.8.3.01
  - Autopsia [necropsia] parcial (viscerotomía) Código CUPS 89.8.3.02
  - Estudios anatomopatológicos completos- Código CUPS 89.8.3.03

### 2. VIGILANCIA DE ARBOVIRUS (DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA)

En los grupos poblacionales de gestantes sintomáticas, recién nacidos de gestantes sintomáticas y recién nacidos con microcefalias se recolectarán las siguientes muestras biológicas:

Gestantes sintomáticas:

- Recolección muestra de suero dentro de los 10 primeros días luego del inicio de síntomas para realización de pruebas moleculares (RT-PCR)
- Recolección muestra de orina hasta 15 días luego del inicio de síntomas para realización de pruebas moleculares (RT-PCR)

Recién nacidos de madres sintomáticas y recién nacidos con microcefalia y otros defectos congénitos del sistema nervioso central:

- Suero hasta 2 días desde el día de su nacimiento, para la realización de pruebas moleculares (RT-PCR)

Los casos de microcefalias deben estar notificados al SIVIGILA en la ficha 215 (defectos congénitos) y se tomará muestra a todos los casos sin importar el antecedente o no de infección por zika de la madre durante la gestación.

Los lineamientos para la vigilancia por laboratorio y envío de muestras se encuentran descritos en la circular 020 de 2016.

### 3. BÚSQUEDA DE CHIKUNGUNYA Y ZIKA EN MUNICIPIOS SIN CONFIRMACIÓN DE CIRCULACIÓN VIRAL:

En regiones o zonas sin confirmación de la circulación de virus Chikungunya o Zika, en el que se identifique al menos un caso de estos eventos, es preciso verificar el cuadro clínico y explorar los antecedentes de desplazamiento del paciente por zonas con transmisión activa de la enfermedad, para establecer si se trata de un caso importado o de un caso autóctono, y así proceder a las investigaciones epidemiológicas y entomológicas respectivas en el área.

La caracterización del caso implica la revisión de la historia clínica para verificar la aplicación de todos los criterios que constituyen la definición operativa para esta enfermedad. Esta información debe complementarse con la verificación de la obtención de muestras biológicas para pruebas de laboratorio y el seguimiento de los resultados de acuerdo con los lineamientos oficiales.

En los pacientes que cumplan con la definición de caso para Chikungunya o Zika procedentes de municipios sin confirmación de la circulación viral por laboratorio, se debe tomar muestra de suero dentro de los 5 primeros días luego del inicio de síntomas para la realización de pruebas moleculares (RT-PCR).

Se anexa listado de municipios pendientes por confirmar circulación viral de Chikungunya y Zika. (ANEXO 1)

**Anexo 1.** Listado de municipios pendientes por confirmar circulación viral de Chikungunya y Zika

**Municipios con población a riesgo sin circulación del virus Chikungunya**

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Antioquia	Briceño	Santander	Aratoca
Antioquia	Cisneros	Santander	Charalá
Antioquia	Murindó	Santander	Chima
Antioquia	Vigía del Fuerte	Santander	Confines
Antioquia	Yolombó	Santander	Contratación
Boyacá	San José de Pare	Santander	Curití
Boyacá	Santana	Santander	El Carmen de Chucuri
Chocó	Alto Baudó	Santander	Guadalupe
Chocó	Bahía Solano	Santander	Guapota
Chocó	Bajo Baudó	Santander	Jordán
Chocó	Bojayá	Santander	Málaga
Chocó	Lloró	Santander	Ocamonte
Chocó	Medio Baudó	Santander	Oiba
Chocó	Nuquí	Santander	Palmas Del Socorro
Meta	Uribe	Santander	Paramo
Nariño	El Charco	Santander	Santa Helena del Opón
Nariño	El Tablón de Gómez	Santander	Valle de San José
Nariño	Magüi	San Andrés	Providencia
Nariño	Policarpa	Guaviare	Miraflores
Nariño	Samaniego	Vaupés	Caruru
Nariño	Santa Bárbara	Vaupés	Taraira

**Municipios con población a riesgo sin circulación del virus Zika**

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Antioquia	Amaga	Chocó	Alto Baudó
Antioquia	Amalfi	Chocó	Atrato
Antioquia	Andes	Chocó	Bagadó
Antioquia	Anorí	Chocó	Bahía Solano

Antioquia	Santafé de Antioquia	Chocó	Bojayá
Antioquia	Anza	Chocó	El Cantón del San Pablo
Antioquia	Betania	Chocó	Carmen del Darien
Antioquia	Briceño	Chocó	Cértegui
Antioquia	Caicedo	Chocó	Condoto
Antioquia	Caldas	Chocó	El Litoral del San Juan
Antioquia	Caracolí	Chocó	Istmina
Antioquia	Cisneros	Chocó	Jurado
Antioquia	Copacabana	Chocó	Medio Atrato
Antioquia	Ebéjico	Chocó	Medio Baudó
Antioquia	Fredonia	Chocó	Medio San Juan
Antioquia	Frontino	Chocó	Novita
Antioquia	Heliconia	Chocó	Nuquí
Antioquia	Ituango	Chocó	Rio Iro
Antioquia	Liborina	Chocó	Rio Quito
Antioquia	Murindó	Chocó	Riosucio
Antioquia	Nechí	Chocó	Sipí
Antioquia	Olaya	Chocó	Unión Panamericana
Antioquia	Peque	Huila	Elías
Antioquia	Sabaneta	Huila	Isnos
Antioquia	Salgar	Huila	La Argentina
Antioquia	San Jerónimo	Huila	Palestina
Antioquia	San Rafael	Huila	Pital
Antioquia	Santa Bárbara	Huila	Saladoblanco
Antioquia	Santo Domingo	La Guajira	Albania
Antioquia	Segovia	La Guajira	Dibulla
Antioquia	Támesis	La Guajira	La Jagua del Pilar
Antioquia	Tarso	La Guajira	Urumita
Antioquia	Titiribí	Magdalena	Ariguaní
Antioquia	Venecia	Magdalena	Cerro San Antonio
Antioquia	Vigía del Fuerte	Magdalena	Concordia
Antioquia	Yalí	Magdalena	El Piñon
Antioquia	Yondó	Magdalena	Nueva Granada
Antioquia	Zaragoza	Magdalena	Pedraza
Atlántico	Campo de La Cruz	Magdalena	Pijiño del Carmen

Atlántico	Luruaco	Magdalena	Remolino
Atlántico	Palmar de Varela	Magdalena	Salamina
Atlántico	Piojo	Magdalena	San Zenón
Atlántico	Polonuevo	Magdalena	Zapayán
Atlántico	Ponedera	Nariño	Ancuyá
Atlántico	Suan	Nariño	El Tablón de Gómez
Bolívar	Achí	Nariño	La Tola
Bolívar	Altos del Rosario	Nariño	Linares
Bolívar	Arroyohondo	Nariño	Magüi
Bolívar	Barranco de Loba	Nariño	Mosquera
Bolívar	Calamar	Nariño	Olaya Herrera
Bolívar	Cantagallo	Nariño	Francisco Pizarro
Bolívar	Cicuco	Nariño	Policarpa
Bolívar	El Guamo	Nariño	Ricaurte
Bolívar	El Peñón	Nariño	Roberto Payan
Bolívar	Hatillo De Loba	Nariño	Samaniego
Bolívar	Margarita	Nariño	Santa Bárbara
Bolívar	Norosí	Norte De Santander	Bucarasica
Bolívar	Regidor	Norte De Santander	Hacarí
Bolívar	San Cristóbal	Norte De Santander	Lourdes
Bolívar	San Fernando	Norte De Santander	San Calixto
Bolívar	San Jacinto del Cauca	Quindío	Córdoba
Bolívar	San Martin de Loba	Quindío	Génova
Bolívar	Santa Catalina	Quindío	Pijao
Bolívar	Simití	Quindío	Salento
Bolívar	Soplaviento	Santander	Aratoca
Bolívar	Talaigua Nuevo	Santander	Cabrera
Bolívar	Tiquisio	Santander	Cepita
Bolívar	Zambrano	Santander	Chima
Boyacá	Coper	Santander	Cimitarra
Boyacá	Pauna	Santander	Confines
Boyacá	Paya	Santander	Contratación
Boyacá	San José de Pare	Santander	Curití
Caldas	Aguadas	Santander	El Playón
Caldas	Supía	Santander	Enciso

Caquetá	Albania	Santander	Guadalupe
Caquetá	Valparaíso	Santander	Guapota
Cauca	Balboa	Santander	Güepsa
Cauca	Caloto	Santander	Jordán
Cauca	Guachené	Santander	Landázuri
Cauca	López	Santander	Oiba
Cauca	Padilla	Santander	Palmas del Socorro
Cauca	Páez	Santander	Paramo
Cauca	Piamonte	Santander	Puente Nacional
Cauca	Piendamó	Santander	Santa Helena del Opón
Cauca	Suarez	Santander	Simacota
Cauca	Timbío	Santander	Vélez
Cesar	El Paso	Santander	Villanueva
Cesar	González	Santander	Zapatoca
Cesar	La Jagua de Ibirico	Sucre	Chalan
Cesar	La Paz	Sucre	El Roble
Córdoba	Ayapel	Sucre	Galeras
Córdoba	Buenavista	Sucre	Ovejas
Córdoba	Canalete	Sucre	San Benito Abad
Córdoba	Chima	Sucre	San Pedro
Córdoba	Cotorra	Sucre	San Luis de Sincé
Córdoba	Los Córdoba	Sucre	Sucre
Córdoba	Momil	Tolima	Casabianca
Córdoba	Moñitos	Tolima	Rovira
Córdoba	Pueblo Nuevo	Valle Del Cauca	Argelia
Córdoba	Puerto Escondido	Valle Del Cauca	Bolívar
Córdoba	Purísima	Valle Del Cauca	Calima
Córdoba	San Andrés Sotavento	Valle Del Cauca	El Cairo
Córdoba	San Bernardo del Viento	Valle Del Cauca	El Dovio
Córdoba	San Carlos	Valle Del Cauca	Sevilla
Córdoba	San José de Uré	Valle Del Cauca	Trujillo
Cundinamarca	Anolaima	Valle Del Cauca	Ulloa
Cundinamarca	Beltrán	Arauca	Puerto Rondón
Cundinamarca	Bituima	Casanare	Recetor



Cundinamarca	Caparrapí	Casanare	Sácama
Cundinamarca	Guataquí	Casanare	Tamara
Cundinamarca	Guayabetal	Guaviare	Miraflores
Cundinamarca	Nimaima	Vaupés	Caruru
Cundinamarca	Paime	Vaupés	Taraira
Cundinamarca	Quetame	Vichada	Santa Rosalía
Cundinamarca	Vianí	Vichada	Cumaribo
Chocó	Acandí		